

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

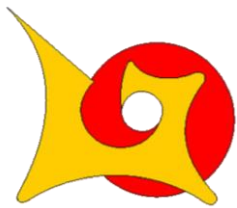
PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA



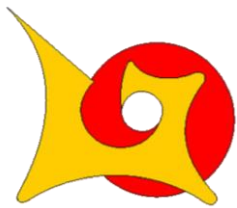
PLAN^{DE} DESARROLLO MUNICIPAL 2013 - 2016

SUB COMITÉ DE ECOLOGÍA





CONTENIDO	PAGINA
I.- PRESENTACIÓN.....	3
II.-INTRODUCCION.....	
III.- ANTECEDENTES.....	
IV.- MARCO JURIDICO.....	
V.- DIGANOSTICO.....	
VI.- CONTEXTO.....	
A) ESPACIO QUE OPERAN.....	
B) EXPECTATIVAS SOCIALES Y SCNOMICAS.....	
II.- MISIÓN.....	4
III.- VISIÓN.....	10
IV.- JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS GENERALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS QUE SE DERIVEN.....	10
V.- POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	11
VI.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS A LOGRAR PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGREN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN.....	26
VII.- MECANISMOS Y ACCIONES A REALIZAR DENTRO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.....	26
VIII.- RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES.....	29
IX.- DETERMINACIÓN DE RESPONSABLES.....	30
X.- TIEMPOS DE EJECUCIÓN.....	32
XI.- MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	32
XII.- INDICADORES ESTRATÉGICOS DE EVALUACIÓN.....	32



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

I.- PRESENTACIÓN

El presente programa se ha elaborado con el propósito de establecer los criterios para la formulación e integración de los Programas Sectoriales Municipales, en atención al mandato de los artículos 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 73, 74 y 75 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo y el artículo 12 de su Reglamento.

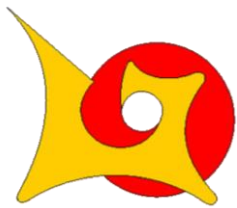
Los Programas impulsan el desarrollo municipal ya que integra un eje rector; directriz, líneas estratégicas, programas y líneas de acción, alcance y metas; e indicadores que se estarán aplicando en la presente administración, instrumentando los objetivos del Plan de Gobierno Municipal Othón P. Blanco 2011-2013.

Quintana Roo es un estado privilegiado por la diversidad y riqueza de sus recursos naturales, mismos que han constituido desde siempre la base del desarrollo estatal, proporcionando, servicios y espacios para los quehaceres de la economía y la generación de riqueza.

El municipio de Othón P. Blanco se ha caracterizado por su belleza escénica y la gama de diversidad en sus recursos naturales; siendo esta la principal preocupación por la preservación de los recursos naturales.

La destrucción de los ecosistemas terrestres, de su biodiversidad y recursos naturales, y la pérdida de los servicios ambientales que prestan representan una amenaza para nuestra economía: la deforestación y degradación de nuestras selvas ha reducido la disponibilidad, calidad y rentabilidad de los recursos forestales maderables y no maderables; ha alterado los ciclos hidrológicos y la disponibilidad del agua, y ha propiciado la erosión y degradación de los suelos; el cambio de uso del suelo ha provocado la pérdida de hábitats y amenaza con la extinción a cientos de especies cuyo valor no sólo es ambiental, sino también social y económico; que desde luego resulta en afectaciones por el cambio climático.

Para fortalecer al Othón P. Blanco y dirigir su desarrollo hacia la sustentabilidad, es necesario aprovechar y utilizar el medio ambiente y los recursos naturales mediante pautas de producción que respeten los límites naturales y las capacidades de carga de los ecosistemas. Por eso, este gobierno municipal reconoce que la conservación y la protección de nuestra diversidad y riqueza natural privilegiada es una necesidad para el desarrollo económico del municipio impulsando la mejora la calidad de vida de los othonenses.



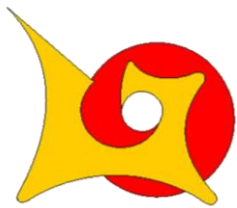
II. INTRODUCCION

El Plan Municipal Othón P. Blanco 2013-2016 es ante todo un instrumento que responde a las necesidades y al contexto regional actual, que considera y se integra con la visión de diversos actores de la sociedad othonense, que se alinea con los proyectos de largo alcance y con el plan de gran visión 20-25, pero sobre todo en el Plan Quintana Roo 2011-2016 que establece 4 ejes estratégicos las Políticas Públicas Sectoriales que instrumentarán los proyectos y acciones vertidos en el proceso de planeación participativa. El presente programa está alineado al eje QUINTANA ROO VERDE en el que se plantea que preserve el Quintana Roo de hoy para las siguientes generaciones sin detener el desarrollo pero sin causar deterioro a nuestra naturaleza. Con la visión de contar con un territorio ordenado de acuerdo a sus vocaciones ecológicas y económicas, con localidades rurales integradas a actividades productivas amigables con nuestros valiosos ecosistemas.

Como instrumento, este plan va más allá de la obligación legal y del formalismo de entregar un documento rector, en su construcción, no obstante que se encuentran reflejadas las ideas y opiniones de muchos ciudadanos y de que en él se recoge una agenda pendiente para nuestro municipio, su diseño e integración permiten asegurar y crear el compromiso de que en el andar de su desarrollo podrá ser enriquecido y ajustado cuando sea procedente y necesario, pero sobre todo cuando la opinión ciudadana así lo exija.

El programa sectorial especial de Ecología, precisa metas y acciones a cumplir acorde con los objetivos establecidos en Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2016, en los que se prevee los recursos asignados y se determinan los instrumentos de seguimiento y evaluación, así como los responsables de su ejecución a corto plazo.

Para fortalecer al Municipio de Othón P. Blanco y dirigir su desarrollo hacia la sustentabilidad, es necesario aprovechar y utilizar el medio ambiente y los recursos naturales mediante pautas de producción que respeten los límites naturales y las capacidades de carga de los ecosistemas. Por eso, este gobierno municipal reconoce que la ecología, conservación y la protección de nuestra diversidad y riqueza natural



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**



privilegiada es una necesidad para el desarrollo económico del municipio impulsando la mejora la calidad de vida de los othonenses.

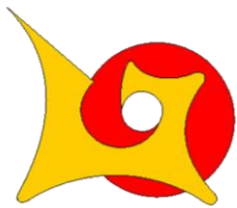
Sin duda, es una realidad que los retos y problemas que implican alcanzar el desarrollo integral del municipio, demandan sumar esfuerzos para generar oportunidades de crecimiento y bienestar para toda la población.

La estructuración del Plan contempla las demandas que la sociedad planteó en el ámbito de protección al medio ambiente y ordenamiento del territorio dirigidos a servicios e infraestructura pública de calidad, lo cual nos permitirá desarrollar los proyectos y programas que mejoren el nivel de vida y la sustentabilidad de nuestra ciudad y comunidades.

Expreso mi reconocimiento a nuestra ciudadanía, cuya participación activa ha sido factor fundamental para la elaboración de este Plan, esto como Gobierno, nos compromete a cumplir con eficacia y eficiencia, con responsabilidad, honestidad y transparencia, pero sobre todo con lealtad a la confianza de los othonenses.

Cumplir Nuestro Compromiso Social, es un Valor de lo Nuestro.

Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui
Presidente Municipal Othón P. Blanco

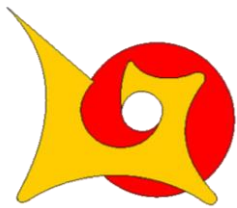


I. ANTECEDENTES

El Plan Nacional de Desarrollo en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y que se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación, tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la Administración deberán regir la acción del gobierno. Por su parte el Plan Estatal de Desarrollo esta alineado con las estrategias y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente, lo cual favorece la congruencia estratégica de los instrumentos de planeación.

En lo concerniente al Plan de Desarrollo Municipal recae en el puntual seguimiento, observancia y cumplimiento en lo que al ámbito municipal corresponde relativo a lo que establece la constitución política del estado de Quintana Roo en su título primero capítulo único “de los principios constitucionales” artículo 9, en términos del sistema de planeación democrática; así como a lo que establece la ley de planeación para el desarrollo del estado de Quintana Roo

Por ende el programa especial de ecología incide en su mayoría en el eje Rector 1. Crece bien. Desarrollo Urbano sustentable; en su apartado 1.5 en la temática de preservación de medio ambiente. Sin embargo es un tema que transversalmente recae en todo el plan de desarrollo municipal.

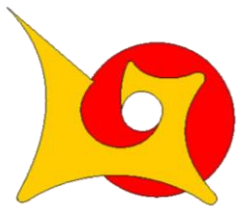


IV. MARCO JURIDICO

El Sistema de Planeación Democrática tiene en la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Planeación del Ejecutivo Federal**, el mandato de coordinar las acciones para la integración, control y evaluación del Plan y **los Programas de Desarrollo Nacional**.

En el ámbito estatal, el proceso de concertación, integración, control y evaluación de los Programas de Desarrollo que derivan del Plan Quintana Roo 2011-2106 tienen el mandato en los **artículos 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 73, 74 y 75 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y el Artículo 12 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado** el mandato de coordinación entre el Gobierno Estatal y los gobierno Federal y Municipal para establecer los alcances sectoriales, estructura, tiempo de elaboración, compatibilidad y publicación de los Programas de Desarrollo

Y de lo que resulta de nuestro ámbito respecto a las disposiciones municipales del Bando de policía y Gobierno del municipio de Othón P. Blanco en su artículo 58; y al Reglamento **del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para el Municipio de Othón P Blanco en sus artículos 10, 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 22** en donde la autoridad municipal, en coordinación a los planes y programas estatales, en el ámbito de su competencia promoverá la utilización de instrumentos económicos, fiscales y financieros, de política urbana y ambiental para inducir conductas congruentes con la protección y restauración del medio ambiente buscando un desarrollo urbano sustentable.



V. CONTEXTO

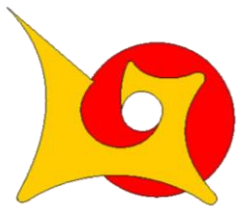
a) ESPACIO EN QUE OPERARÁN

De conformidad al artículo 57 de la Ley de Planeación del Estado de Quintana Roo se realiza el Programa Sectorial en cual se aplicara en el territorio municipal, las acciones serán en función de las necesidades de la zona rural y Urbano de nuestro Municipio de Othón P. Blanco.

b) EXPECTATIVAS

El presente Programa especial de Ecología, nos orienta a que nuestro municipio de Othón P. Blanco fortalezca su crecimiento en diversos sectores y con ello brindar a nuestra población mejores condiciones de vida, así como:

- Mayor desarrollo Urbano en el Municipio en materia de obras y servicios
- Menor rezago social
- Mayor infraestructura básica en el municipio
- Mantener informada a la sociedad sobre los avances en el desarrollo del municipio.



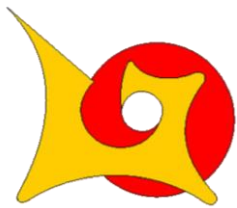
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA



II.- MISIÓN

Promover una cultura de protección y preservación del medio ambiente así como la explotación racional de los recursos naturales vigilando el cumplimiento de los instrumentos normativos para permitir a las futuras generaciones el desarrollo sustentable



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

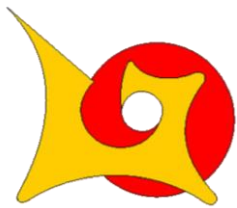
PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA



III.- VISIÓN

Crear un municipio con conciencia ecológica y sensible donde todos abriguen una profunda y sincera preocupación por proteger y utilizar sustentablemente los recursos naturales, conciliando desarrollo económico, convivencia armónica con la naturaleza y diversidad cultural.

Ser un municipio fortalecido con instrumentos normativos que promueva la cultura ambiental e impulsando el desarrollo sustentable



IV.- JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS GENERALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS QUE SE DERIVEN

JUSTIFICACIÓN:

La Planeación ambiental, es el conjunto de acciones que fijan prioridades para elegir alternativas, establecer objetivos y metas que permitan controlar y evaluar los procedimientos encaminados a la preservación, protección, restauración, preservación y regeneración del ambiente, así como cuidar la relación existente entre la flora y la fauna con su entorno.

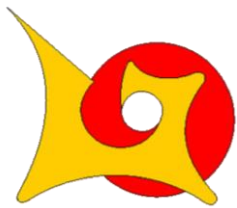
Por lo cual el Ayuntamiento instituirá la política ambiental mediante el Programa Municipal de Protección al Ambiente, en el que se establecerán objetivos, metas y lineamientos estratégicos generales y particulares.

Siendo que el Programa Municipal de Protección al Ambiente considerará la opinión y participación corresponsable de los sectores público social y privado.

Es por esta razón que el programa de desarrollo Especial de Ecología, establece la participación de las gestiones presupuestales para el desarrollo de proyectos propuestos en materia ecológica, con la finalidad que estos sean obtenidos y así permita el cumplimiento de los mismos.

Así mismo llevar de manera organizada y planificada el desarrollo de las acciones dirigidas en el tema ambiental, en donde primordialmente se procure la protección y el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables, permite que nuestro municipio pueda **Crece Bien**

El Municipio es un aliado del gobierno estatal y federal, es por eso que parte de las acciones se deben llevar en conjunto y coordinadamente deberá ser en pro de un municipio organizado en donde los tres órdenes de gobierno visualicen y encaminen vertientes y directrices que a su vez vayan creando políticas ambientales para lograr un desarrollo inminente en el municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

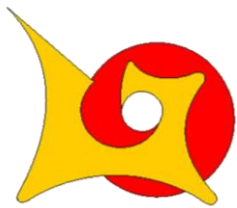
**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**



Derivado de lo anterior el sectorial se presenta como una herramienta de planeación para el municipio y de esta manera conducirlo hacia un mejor desempeño.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar un programa que permitan la evaluación económica y global de la institución para asegurar la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de la calidad de los recursos ambientales, en la realización de las diferentes actividades antropogénicas así como regular.
- Facilitar la coordinación entre la planeación operacional (de corto plazo), con el Plan de Desarrollo para impulsar políticas de protección al ambiente en el territorio municipal.
- Evaluar los beneficios y los costos de cada programa, permitiendo con ello fijar prioridades de acción
- Demostrar el nexo entre la pobreza y la degradación del medio ambiente y mostrar que las inversiones propuestas afrontarán esa cuestión.



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

V.- POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El Subcomité Especial de Ecología, es el responsable de instrumentar la organización, regulación y orientación del Programa de Ecología, considera la necesidad de implementar políticas claras y precisas, por lo anterior y en alineación al Plan Municipal de Desarrollo Othón P. Blanco 2013-2016, establece prioritariamente para este programa, las siguientes:

EJE 1: CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

Quintana Roo como entidad tiene logros relevantes y grandes avances en materia de medio ambiente y desarrollo urbano sustentable, sus programas de ordenamiento ecológico territorial en sus diversos variantes así lo demuestran.

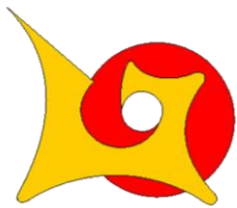
Buscar como forma de vida la coexistencia y el equilibrio entre el hombre y la naturaleza es hoy fundamental y responsabilidad de todos para que nuestras futuras generaciones de Othón P. Blanco tengan la oportunidad de contar con un lugar donde puedan vivir y disfrutar bajo principios de altos estándares de calidad de vida, por lo que en mi Gobierno buscaremos hacer todo lo necesario para la preservación y salvaguarda responsables del medio ambiente con énfasis en el entorno del ser humano.

En particular Othón P. Blanco ha dedicado esfuerzos en esta línea, no obstante es evidente que aún queda mucho por hacer, la preocupación mundial creciente derivada del ya claro e irrefutable fenómeno del calentamiento global empuja a cualquier gobierno a hacer esfuerzos para colaborar en la atención a este problema, en tal virtud, El Plan Municipal de Othón P. Blanco 2013-2016 contempla una serie de acciones entre los que señalamos las siguientes procurando la preservación del ambiente a través del impulso de una cultura de cuidado y protección, y del fortalecimiento del marco legal existente.

Para lo cual deberán incluirse los siguientes temas:

I.5. PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE

Procurar la preservación del ambiente a través del impulso de una cultura de cuidado y protección, y del fortalecimiento del marco legal existente.



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

I.5.1. Desarrollo de políticas ambientales

Promover el desarrollo de políticas ambientales que garanticen la protección, cuidado, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

I.5.1.1. Fomentar y desarrollar instrumentos de política ambiental.

I.5.1.2. Elaborar el programa de conservación de playas del municipio.

I.5.1.3. Elaborar el programa de seguimiento y evaluación de la calidad de agua en zonas costeras

I.5.2. Gestión Integral de Residuos Sólidos

Promover iniciativas y acciones que permitan garantizar la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Othón P. Blanco

I.5.2.1. Garantizar la prevención y manejo integral de residuos en el Municipio.

I.5.2.2. Instrumentar el Plan de Manejo Integral de Residuos sólidos en el municipio

I.5.3. Ordenamiento Ecológico del Territorio

Regular el Uso del Suelo y las actividades a través de Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial.

I.5.3.1. Regular el uso de suelo a través de Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio.

I.5.3.2. Elaborar dictámenes de compatibilidad urbanística, uso de suelo, y factibilidad ecológica.

I.5.3.3. Promover la actualización de los Programas de Ordenamiento Ecológicos del Territorio existentes.

I.5.4. Fortaleciendo la Cultura Ambiental

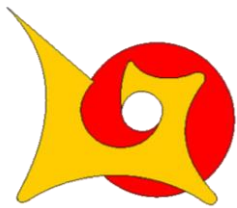
Establecer y difundir de manera permanente programas de educación ambiental.

I.5.4.1. Promover y realizar acciones de educación ambiental entre la población, fortaleciendo la cultura de protección y cuidado del ambiente.

I.5.4.2. Elaborar un Manual de capacitación en educación ambiental.

I.5.4.3. Realizar campañas educativas y de divulgación en los diferentes sectores de la población en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno.

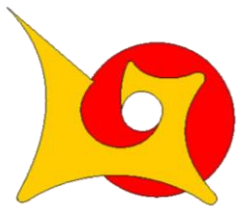
I.5.4.4. Instituir programas y esquemas de reconocimiento para los servidores públicos o particulares que a través de acciones promuevan el fortalecimiento de la cultura ambiental.



I.5.5. Protección Ambiental

Promover esquemas que permitan la atención oportuna de hechos que produzcan o pueda producir daños al ambiente o que violen la legislación ambiental existente.

- I.5.5.1. Aplicar las medidas que garanticen el cumplimiento de las normas vigentes para la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- I.5.5.2. Elaborar el Padrón de generadores de residuos para un mejor control de la aplicación de las normas.
- I.5.5.3. Supervisar las obras que se ejecuten en el Municipio, a fin de verificar el cumplimiento de las normas vigentes.
- I.5.5.4. Hacer eficiente la supervisión para evitar los riesgos al medio ambiente, a través de esquemas de fortalecimiento y capacitación del área de inspección y vigilancia.



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO



PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA

EL VALOR DE LO NUESTRO

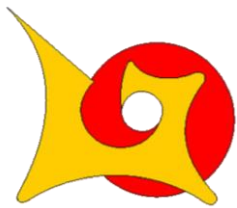
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1.	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.
DIRECTRIZ	1.2.	SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIA
LINEAESTRATEGICA	1.2.1.	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.
PYLA	1.2.1.6.	INSTRUMENTAR CON OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL, CAMPAÑAS PARA EL ACOPIO Y DESTINO FINAL DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS Y PELIGROSOS.
ACCION/EVENTO	1.2.1.6.1	CAMPAÑA DE ACOPIO DE ELECTRODOMÉSTICOS.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.2.	SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIA
LINEAESTRATEGICA	1.2.3.	SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
PYLA	1.2.3.2	COORDINAR LOS PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN CON CAMPAÑAS DE CUIDADO AMBIENTAL
ACCION /EVENTO	1.2.3.2.1	TRANSFORMANDO LA BASURA EN ARTE.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.1.	DESARROLLO DE POLÍTICAS AMBIENTALES
PYLA	1.5.1.1.	1.5.1.1. FOMENTAR Y DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL.
ACCION /EVENTO	1.5.1.1.1	PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.1.	DESARROLLO DE POLÍTICAS AMBIENTALES
PYLA	1.5.1.2.	ELABORAR EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE PLAYAS DEL MUNICIPIO.
ACCION / EVENTO	1.5.1.2.1	CERTIFICACIÓN DE PLAYAS LIMPIAS. (BLUE FLAG)

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.1.	DESARROLLO DE POLÍTICAS AMBIENTALES
PYLA	1.5.1.2.	ELABORAR EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE PLAYAS DEL MUNICIPIO.
ACCION/EVENTO	1.5.1.2.2	INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLAYA LIMPIA.



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO



PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA

EL VALOR DE LO NUESTRO

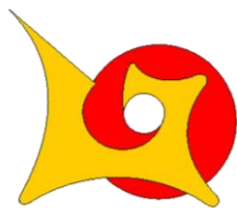
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.2.	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PYLA	1.5.2.1.	GARANTIZAR LA PREVENCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO
ACCIONES/EVENTOS	1.5.2.1.1	LAS 5'R DE LA NAVIDAD.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.2.	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PYLA	1.5.2.1.	GARANTIZAR LA PREVENCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO.
ACCION / EVENTO	1.5.2.1.2	TALLER DE RECICLAJE EN EL POLÍGONO 23023

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.2.	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PYLA	1.5.2.2.	INSTRUMENTAR EL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO
ACCION / EVENTO	1.5.2.2.1	PLAN DE MANEJO DEL RELLENO SANITARIO

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.3.	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO
PYLA	1.5.3.1.	REGULAR EL USO DE SUELO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO
ACCION / EVENTO	1.5.3.1.1	PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE OTHÓN P. BLANCO

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1.	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.3.	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO
PYLA	1.5.3.2.	ELABORAR DICTÁMENES DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA, USO DE SUELO, Y FACTIBILIDAD ECOLÓGICA.
ACCION/EVENTO	1.5.3.2.1	EMISIÓN DE FACTIBILIDAD AMBIENTAL/CARTA DE CONGRUENCIA.



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

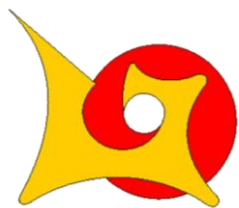
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1.	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.3.	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO
PYLA	1.5.3.2.	ELABORAR DICTÁMENES DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA, USO DE SUELO, Y FACTIBILIDAD ECOLÓGICA.
ACCION/EVENTO	1.5.3.2.2	ELABORACIÓN DE LA OPINIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTO	1.5.4.1.1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.2	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN EN AREAS VERDES Y JARDINERAS DE NIVEL BASICO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTO	1.5.4.1.3	ATENCIÓN Y ESGUIMIENTO A LA DONACIÓN DE PLANTAS PRDUCIDAS EN EL VIVERO DEL PARQUE ECOLOGICO ZAZIL.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.4	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MANGLE.



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

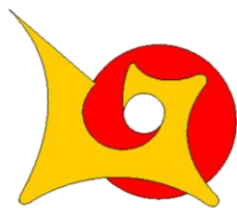
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.5	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CONTROL DE PEZ DIABLO.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.6	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ÁRBOL.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.7	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.8	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE LA EDUCACION AMBIENTAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.9	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL FORESTAL



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

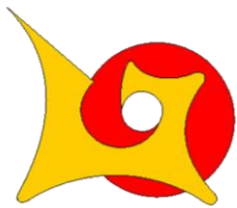
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.9	60 + LA HORA DEL PLANETA.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.10	CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN A LOS MANGLARES.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.11	CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.1.12	PLÁTICAS INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO DE ESTROMATOLITOS EN LA REGIÓN LAGUNA BACALAR.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION/EVENTO	1.5.4.1.13	CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO



PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA

EL VALOR DE LO NUESTRO

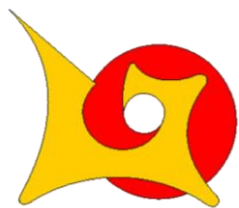
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION/EVENTO	1.5.4.1.14	CURSO DE VERANO KOÓX BAAXAL ZAZIL.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.1.	PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE.
ACCION/EVENTO	1.5.4.1.15	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA TIERRA.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.3.	REALIZAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO.
ACCION / EVENTO	1.5.4.3.1	TALLER DE HUERTOS URBANOS EN EL POLÍGONO 23023

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.3.	REALIZAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO.
ACCION (ES) / EVENTO	1.5.4.3.2	CURSO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL POLÍGONO 23024

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.3.	REALIZAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO.
ACCION / EVENTO	1.5.4.3.3	TALLER DE CREACIÓN DE VELAS EN EL POLÍGONO 23023



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

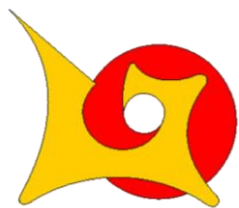
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.3.	REALIZAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO.
ACCION/EVENTO	1.5.4.3.4	CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE PLAYAS EN LA ZOFEMAT

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.4.	INSTITUIR PROGRAMAS Y ESQUEMAS DE RECONOCIMIENTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES QUE A TRAVÉS DE ACCIONES PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL.
ACCION /EVENTOS	1.5.4.4.1	FIRMA DE CONVENIO ECO-SCHOOL Y ACTIVIDADES ASOCIADAS.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.4.	FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL
PYLA	1.5.4.4.	INSTITUIR PROGRAMAS Y ESQUEMAS DE RECONOCIMIENTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES QUE A TRAVÉS DE ACCIONES PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL.
ACCION / EVENTOS	1.5.4.4.2	SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.5.	PROTECCIÓN AMBIENTAL
PYLA	1.5.5.4.	HACER EFICIENTE LA SUPERVISIÓN PARA EVITAR LOS RIESGOS AL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
ACCION/EVENTO	1.5.5.4.1	SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LOS TEMAS AMBIENTALES EN LOS TEMAS DE AGUA; SUELO Y AIRE ASI COMO FLORA Y FAUNA.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.5.	PROTECCIÓN AMBIENTAL
PYLA	1.5.5.1	APLICAR LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE
ACCION / EVENTOS	1.5.5.1.1	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A TEMAS RELACIONADO EN CONTAMINACIÓN AUDITIVA.



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

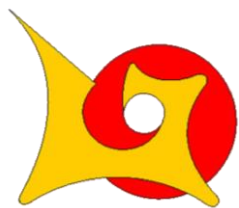
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	I.	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.5.	PROTECCIÓN AMBIENTAL
PYLA	1.5.5.1.	APLICAR LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.
ACCION/EVENTO	1.5.5.1.2	REGULARIZACIÓN DE LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR LA EMISION DE RUIDO MEDIANTE EL PERMISO DE SONIDO.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	I.	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.5.	PROTECCIÓN AMBIENTAL
PYLA	1.5.5.2.	ELABORAR EL PADRÓN DE GENERADORES DE RESIDUOS PARA UN MEJOR CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS.
ACCION/EVENTO	1.5.5.2.1	REGULAR LAS FUENTES FIJAS Y MÓVILES DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ESTÉN CONTAMINANDO A LA ATMOSFERA MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DE LOS PERMISOS DE OPERACIÓN/LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AMBIENTAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	1	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEA ESTRATEGICA	1.5.5.	PROTECCIÓN AMBIENTAL
PYLA	1.5.5.3.	SUPERVISAR LAS OBRAS QUE SE EJECUTEN EN EL MUNICIPIO, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES
ACCION / EVENTOS	1.5.5.3.1	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA AUTORIZACIÓN DE CORTE DE ÁRBOL.

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	I.	CRECE BIEN. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.
DIRECTRIZ	1.5.	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE
LINEAESTRATEGICA	1.5.5.	PROTECCIÓN AMBIENTAL
PYLA	1.5.5.4.	HACER EFICIENTE LA SUPERVISIÓN PARA EVITAR LOS RIESGOS AL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
ACCION/EVENTO	1.5.5.4.1	SEGUIMIENTO A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL (CONTAMINACIÓN DEL AGUA; AIRE; SUELO; FLORA Y FAUNA)

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	3	TRABAJA BIEN DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL
DIRECTRIZ	3.2.	DESARROLLO ECONÓMICO
LINEAESTRATEGICA	3.2.3.	FORTALECIMIENTO DE MERCADOS Y DEL RASTRO MUNICIPAL.
PYLA	3.2.3.3.	EFICIENTAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS MUNICIPALES.
ACCION/EVENTO	3.2.3.3.1	DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LOS MERCADOS DEL MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO



PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA

EL VALOR DE LO NUESTRO

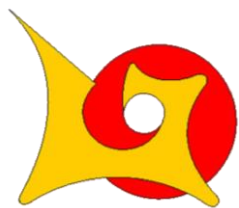
UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	3.	TRABAJA BIEN DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL
DIRECTRIZ	3.2.	DESARROLLO ECONÓMICO
LINEAESTRATEGICA	3.2.3.	FORTALECIMIENTO DE MERCADOS Y DEL RASTRO MUNICIPAL.
PYLA	3.2.3.6.	PROCURAR UN RASTRO MUNICIPAL MODERNO Y EFICIENTE, QUE ATIENDA LA DEMANDA DEL SERVICIO DE MATANZA.
ACCION/EVENTO	3.2.3.6.1	DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEL RASTRO MUNICIPAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	3	TRABAJA BIEN
DIRECTRIZ	3.3	DESARROLLO SOCIAL
LINEA ESTRATEGICA	3.3.3.	DESARROLLO FORESTAL
PYLA	3.3.3.6.	GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS CICLOS DE PRODUCCIÓN FORESTAL.
ACCION (ES) / EVENTO	3.3.3.6.1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE DEL SUR DE QUINTANA ROO (AMUSUR) - REDD +

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	4	VIVE BIEN. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
DIRECTRIZ	4.2.	VIVIENDA
LINEA ESTRATEGICA	4.2.1.	VIVIENDA SUSTENTABLE
PYLA	4.2.1.2.	PROPICIAR EN COORDINACIÓN CON LOS DESARROLLADORES, LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ÓPTIMA Y ACORDE A LAS NECESIDADES ACTUALES, RESPETANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO, LA PRESERVACIÓN Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES
ACCION / EVENTO	4.2.1.2.1	AUTORIZACION PARA LIMPIEZA DE TERRENO, (CHAPEO Y DESMONTE- PODA Y DERRIBO DE ARBOLADO)

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	5	GOBIERNA BIEN. MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES
DIRECTRIZ	5.6.	ESTADO DE DERECHO
LINEAESTRATEGICA	5.6.2	PARTICIPACION CIUDADANA
PYLA	5.6.2.1.	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS, ACCIONES Y PROGRAMAS EN BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD OTHONENSE.
ACCION/EVENTO	5.6.2.1.1	INSTALACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECOLOGÍA

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	5	GOBIERNA BIEN. MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES
DIRECTRIZ	5.6.	ESTADO DE DERECHO
LINEAESTRATEGICA	5.6.2	PARTICIPACION CIUDADANA
PYLA	5.6.2.1.	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS, ACCIONES Y PROGRAMAS EN BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD OTHONENSE.
ACCION/EVENTO	5.6.2.1.2	INSTALACION DEL SUBCOMITE ESPECIAL DE ECOLOGIA.



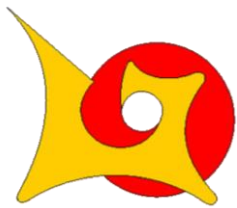
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**



EL VALOR DE LO NUESTRO

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	5	GOBIERNA BIEN. MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES
DIRECTRIZ	5.6.	ESTADO DE DERECHO
LÍNEA ESTRATÉGICA	5.6.3.	MARCO LEGAL MUNICIPAL
PYLA	5.6.3.1.	ACTUALIZAR EL MARCO LEGAL MUNICIPAL
ACCIÓN/EVENTO	5.6.3.1.1	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA

VI.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS A LOGRAR PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGREN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

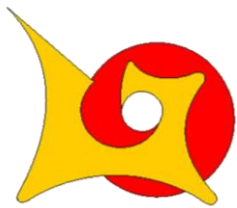
- Lograr mayor inversión en el Municipio
- Identificar las acciones prioritarias para el Municipio
- Contrarrestar la pobreza y rezago social en los polígonos establecidos por la SEDESOL y coadyuvar con el medio ambiente.
- Cumplir con los tiempos de comprobación tal como lo indican las diferentes reglas de operación de la federación
- Concientizar a la ciudadanía en general con la finalidad de cambiar usos y costumbre dirigidos a una cultura ambiental saludable.

Metas a lograr para cada una de las áreas que integren la estructura orgánica de la institución.

Departamento de Medio Ambiente, Gestión y Regulación Ambiental

Objetivos

- Promover e impulsar la Educación Ambiental y aplicar tecnologías que protejan al ambiente para reducir costos.
- Elaborar, colaborar y apoyar en actividades de educación ambiental y proyectos para la preservación del medio ambiente.
- Participar en actividades para la preservación del medio ambiente.
- Participar activamente en la preservación, conservación y restauración del medio ambiente
- Organizar y fomentar la participación en los programas de reforestación
- Revisión y actualización permanente de la normatividad ambiental.
- Expedir las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y demás trámites de su competencia.
- Emitir el permiso de operación/Licencia de Funcionamiento para los giros comerciales o industriales que correspondan, en apego a los ordenamientos de uso de suelo.

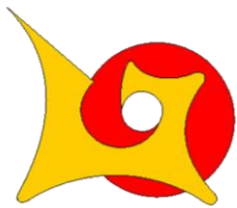


**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

- Atender las denuncias en materia ambiental recibidas.
- Evaluar los proyectos en apego a la normatividad ambiental vigente
- Establecer un programa de inspección ambiental para vigilar el desarrollo de actividades.
- Emitir la factibilidad ambiental y opiniones técnicas.

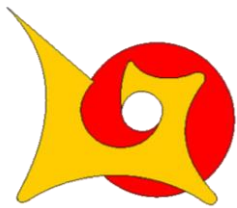
Metas

- 3 Campañas de acopio de electrodomésticos.
- 2 Concursos “transformando la basura en arte.
- 1 Plan de acción de Cambio Climático para el Municipio de Othón P. Blanco. (PACMUN).1 instalación de la Comisión Municipal de Ecología.
- 1 Certificación de Playas Blue Flag
- 1 Instalación de comité playa limpia.
- 3 talleres denominado las “5´R de la Navidad.
- 2 taller de reciclaje en el polígono 23023
- 1 Plan de manejo de relleno sanitario.
- 1 Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
- Atención al 100% las Factibilidades Ambiental/Carta de congruencia.
- Respuesta al 100% de las opiniones técnica en materia de Impacto Ambiental.
- Elaboración de un programa de Educación Ambiental.
- Reforestación en 50 escuelas en sus áreas verdes o jardineras.
- 100% de atención a solicitudes de donación de plantas.
- 2 talleres de sensibilización sobre el cuidado del mangle.
- 2 talleres de sensibilización y control de pez diablo.
- 3 celebraciones del día internacional del árbol.
- 2 celebraciones del día mundial del reciclaje.
- 3 celebraciones del día mundial de la educación ambiental.
- 3 celebraciones del día mundial forestal
- 3 eventos de participación 60+ la hora del planeta.
- 3 celebraciones del día mundial de la protección a los manglares.
- 3 concursos de dibujo infantil en el marco de la celebración del día mundial del medio ambiente
- 1 taller informativo y sensibilización sobre el cuidado de estromatolitos en la Región Laguna Bacalar



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

- 3 Celebraciones del día mundial del Medio Ambiente
- 3 cursos de verano Koox Baxaal Zazil
- 3 conmemoraciones del día de la Tierra
- 2 talleres de huertos en el polígono 23023
- 2 curso de educación ambiental en el polígono 23024
- 2 talleres de creación de velas en el polígono 23023
- 10 limpiezas de playa en zona federal dentro del municipio.
- 1 firma de convenio de Eco-School y actividades asociadas.
- 1 Elaboración del programa del sistema de manejo ambiental
- 1 programa de supervisión y verificación en temas ambientales en los temas de agua; suelo y aire así como flora y fauna.
- 100 % en atención a solicitudes en el tema de contaminación ambiental.
- 100% de atención de regularización por emisiones contaminantes auditivas mediante el permiso de sonido.
- Regularizar al 100% las fuentes fijas y móviles mediante las autorizaciones de los permisos de operación/Licencia de Funcionamiento.
- Atención al 100% a las solicitudes de corte de árbol.
- 1 diagnostico ambiental de los mercados del municipio.
- 1 diagnostico ambiental del rastro municipal
- 1 firma de asociación municipal del medio ambiente del sur de quintana roo (AMUSUR) - REDD+
- 100 % de atención a las solicitudes de limpieza de terrenos.
- 1 modificación al Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección Al Ambiente
- 1 instalación de la Comisión Municipal de Ecología.
- 3 sesiones por año, cada 4 meses, de la Comisión Municipal de Ecología.
- 1 instalación del subcomité especial de ecología
- 6 sesiones por año, cada 2 meses, del subcomité especial de Ecología.
- 1 Reglamento para la Zona Federal marítimo Terrestre en el municipio de Othón P. Blanco



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO

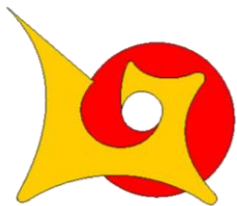
**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**



VII.- MECANISMOS Y ACCIONES A REALIZAR DENTRO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE

El Subcomité especial de Ecología designa a la dirección general de obras publicas, desarrollo urbano y ecología y/o la Dirección de Planeación para que de manera coordinada y dentro de sus competencias, atribuciones, funciones y responsabilidades, lleven a cabo la operatividad y/o seguimiento a todo lo planteado en el presente programa operativo anual.

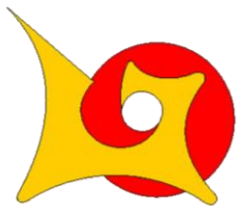
Para el control, seguimiento, evaluación y actualización del presente Programa las Direcciones Generales señaladas de manera conjunta o indistinta podrán dentro del ámbito de su competencia, atribuciones, funciones y responsabilidades, estarán a lo establecido en la normatividad aplicable y/ en su caso establecerán las bases, lineamientos o formatos para tales efectos, siempre con la finalidad de ver que se cumpla con los objetivos y metas del presente programa.



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

VIII.- RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

Nº	ACCION (ES) / EVENTOS	MONTO (\$)	OBSERVACIONES
1	CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN URBANA.		RECURSO NO ASIGNADO
2	CAMPAÑA DE ACOPIO DE ELECTRODOMÉSTICOS.		RECURSO NO ASIGNADO
3	TRANSFORMANDO LA BASURA EN ARTE.		RECURSO NO ASIGNADO
4	PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL		RECURSO NO ASIGNADO
5	CERTIFICACIÓN DE PLAYAS LIMPIAS. (BLUE FLAG)		RECURSO NO ASIGNADO
6	INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLAYA LIMPIA.		RECURSO NO ASIGNADO
7	LAS 5'R DE LA NAVIDAD.		RECURSO NO ASIGNADO
8	TALLER DE RECICLAJE EN EL POLÍGONO 23023		RECURSO NO ASIGNADO
9	PLAN DE MANEJO DEL RELLENO SANITARIO		RECURSO NO ASIGNADO
10	PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE OTHÓN P. BLANCO		RECURSO NO ASIGNADO
11	EMISIÓN DE FACTIBILIDAD AMBIENTAL/CARTA DE CONGRUENCIA.		RECURSO NO ASIGNADO
12	ELABORACIÓN DE LA OPINIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL		RECURSO NO ASIGNADO
13	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		RECURSO NO ASIGNADO
14	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN EN AREAS VERDES Y JARDINERAS DE NIVEL BASICO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL		RECURSO NO ASIGNADO
15	ATENCIÓN Y ESGUIMIENTO A LA DONACIÓN DE PLANTAS PRDUCIDAS EN EL VIVERO DEL PARQUE ECOLOGICO ZAZIL		RECURSO NO ASIGNADO
16	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MANGLE.		RECURSO NO ASIGNADO
17	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CONTROL DE PEZ DIABLO.		RECURSO NO ASIGNADO
18	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ÁRBOL.		RECURSO NO ASIGNADO
19	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE		RECURSO NO ASIGNADO
20	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE LA EDUCACION AMBIENTAL		RECURSO NO ASIGNADO
21	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL FORESTAL		RECURSO NO ASIGNADO
22	60 + LA HORA DEL PLANETA.		RECURSO NO ASIGNADO
23	CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN A LOS MANGLARES.		RECURSO NO ASIGNADO
24	CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE		RECURSO NO ASIGNADO
25	PLÁTICAS INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO DE ESTROMATOLITOS EN LA REGIÓN LAGUNA BACALAR.		RECURSO NO ASIGNADO



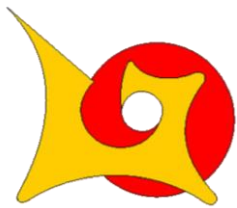
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,
QUINTANA ROO



PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA

EL VALOR DE LO NUESTRO

Nº	ACCION (ES) / EVENTOS	MONTO (\$)	OBSERVACIONES
26	CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE		RECURSO NO ASIGNADO
27	CURSO DE VERANO KOÓX BAAXAL ZAZIL.		RECURSO NO ASIGNADO
28	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA TIERRA.		RECURSO NO ASIGNADO
29	TALLER DE HUERTOS URBANOS EN EL POLÍGONO 23023		RECURSO NO ASIGNADO
30	CURSO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL POLÍGONO 23024		RECURSO NO ASIGNADO
31	TALLER DE CREACIÓN DE VELAS EN EL POLÍGONO 23023		RECURSO NO ASIGNADO
32	CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE PLAYAS EN LA ZOFEMAT		RECURSO NO ASIGNADO
33	FIRMA DE CONVENIO ECO-SCHOOL Y ACTIVIDADES ASOCIADAS.		RECURSO NO ASIGNADO
34	SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL		RECURSO NO ASIGNADO
35	SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LOS TEMAS AMBIENTALES EN LOS TEMAS DE AGUA; SUELO Y AIRE ASI COMO FLORA Y FAUNA		RECURSO NO ASIGNADO
36	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A TEMAS RELACIONADO EN CONTAMINACIÓN AUDITIVA		RECURSO NO ASIGNADO
37	SEGUIMIENTO A DENUNCIA CIUDADANA.		RECURSO NO ASIGNADO
38	REGULARIZACIÓN DE LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR LA EMISION DE RUIDO MEDIANTE EL PERMISO DE SONIDO.		RECURSO NO ASIGNADO
39	REGULAR LAS FUENTES FIJAS Y MÓVILES DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ESTÉN CONTAMINANDO A LA ATMOSFERA MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DE LOS PERMISOS DE OPERACIÓN/LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AMBIENTAL		RECURSO NO ASIGNADO
40	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA AUTORIZACIÓN DE CORTE DE ÁRBOL.		RECURSO NO ASIGNADO
41	SEGUIMIENTO A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL (CONTAMINACIÓN DEL AGUA; AIRE; SUELO; FLORA Y FAUNA)		RECURSO NO ASIGNADO
42	DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LOS MERCADOS DEL MUNICIPIO.		RECURSO NO ASIGNADO
43	DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEL RASTRO MUNICIPAL		RECURSO NO ASIGNADO
44	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE DEL SUR DE QUINTANA ROO (AMUSUR) - REDD +		RECURSO NO ASIGNADO
45	AUTORIZACION PARA LIMPIEZA DE TERRENO, (CHAPEO Y DESMONTE- PODA Y DERRIBO DE ARBOLADO)		RECURSO NO ASIGNADO
46	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.		RECURSO NO ASIGNADO



**PROGRAMA DE DESARROLLO
SUBCOMITÉ DE ECOLOGÍA**

IX.- DETERMINACIÓN DE RESPONSABLES

La Dirección General de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Ecología, a través del Titular de la Dirección de Ecología, será el responsable de la elaboración el Programa de Desarrollo, así como de la operatividad, seguimiento y evaluación de que se cumpla en cada uno de sus apartados.

X.- TIEMPOS DE EJECUCIÓN

El presente programa tendrá vigencia el periodo de la presente administración.

XI.- MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A través del Subcomité Especial de Ecología se dará seguimiento al Plan Municipal mediante sesiones periódicas en las cuales se informara sobre los avances y acciones realizadas de acuerdo al plan. Así mismo se evaluaran y controlaran las acciones mediante verificaciones e informes de acciones.

Resultados = Solicitudes ciudadanas = Solicitudes Atendidas

XII.- INDICADORES ESTRATÉGICOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de Gestión	Indicadores de Resultados
Programa elaborado / Programa Aplicado	Talleres programados / Talleres ejecutados
Proyectos Elaborados / Proyectos Aplicado	Acciones programadas / colonias beneficiadas
Recursos Programados / Recursos Aplicado	Población Necesitada / Población beneficiada
	Solicitudes Recibidas / Autorizaciones Emitidas